

CONOZCA LAS REGLAS...

Para ir y volver de la escuela con más seguridad



Cada día millones de niños usan las calles y carreteras para ir y volver de la escuela. Caminan, van en bicicleta, toman autobuses o viajan en vehículos con un propósito: ir y volver de la escuela con seguridad. Cada año, aproximadamente 440.000 autobuses de las escuelas públicas viajan más de 4 mil millones de millas para transportar diariamente 24 millones de niños hacia y desde la escuela y para actividades relacionadas con la escuela.¹ Esta es una experiencia nueva para muchos niños, y podrían no entender las reglas de seguridad. Los niños pequeños no tienen el mismo marco de referencia con respecto a seguridad que los adultos. Ellos podrían "no pensar antes de actuar", por lo cual es muy importante que las familias supervisen a los niños pequeños y ensayen prácticas de seguridad con los de más edad. Los consejos que se ofrecen a continuación ayudarán a preparar a sus hijos para que tengan un viaje más seguro.



- 1.** Instruya a su hijo o hija a que siempre **VAYA CON UN AMIGO** cuando camine o vaya en bicicleta hacia y desde la escuela. Es más seguro y más divertido ir con los amigos. Que camine o vaya en bicicleta por áreas bien iluminadas, y que nunca tome atajos. Al caminar y andar en bicicleta que siempre esté atento a lo que le rodea y observe las reglas de tránsito para compartir las calles y las aceras con otros sin ponerse en peligro.
- 2.** Aunque hay seguridad en grupo, todavía no es seguro que los niños pequeños vayan y vuelvan caminando de la escuela, especialmente si deben tomar rutas aisladas antes o después del amanecer. Siempre supervise a sus hijos pequeños para ayudar a asegurar que lleguen y vuelven sin problemas de la escuela.
- 3.** Su hijo o hija debería permanecer con un grupo mientras espera en la parada del autobús. Si alguien molesta a su hijo mientras va o vuelve de la escuela, usted debería enseñarle a alejarse de esa persona y **QUE LE CUENTE** a usted o a otro adulto de confianza. Si un adulto se aproxima a su hijo y le pide ayuda o información para encontrar una dirección, que recuerde que los adultos que necesita ayuda no deben pedírsela a los niños, sino a otros adultos.
- 4.** Usted debería visitar la parada con sus hijos y conocer el número del autobús. Esto evitará que los niños se confundan acerca de cual es el autobús que deben tomar.
- 5.** Enseñe a sus hijos que si alguien a quien no conocen o cualquier persona que los hace sentir confundidos, atemorizados o incómodos les ofrece llevarlos en auto, digan que **NO**. También enséñeles que los niños nunca deberían pedir a extraños



1-800-THE-LOST® (1-800-843-5678)

www.missingkids.com

OJJDP Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention
Office of Justice Programs • U.S. Department of Justice

NATIONAL CENTER FOR
MISSING & EXPLOITED
CHILDREN



que los lleven ni deberían aceptar que nadie los lleve en auto a menos que usted les haya dicho que está bien que lo hagan en esa ocasión en particular.

6. Diga a sus hijos que si cualquier persona los sigue a pie, que se alejen de esa persona tan rápido como sea posible. Si alguien los sigue en un vehículo, deberían darse vuelta y alejarse en la otra dirección y tratar de llegar rápidamente a un lugar donde un adulto de confianza pueda ayudarlos. Enséñeles que deben **CONTARLE** a usted o a otro adulto de confianza lo que ocurrió.
7. Enseñe a sus hijos que si cualquier persona trata alguna vez de llevarlos a alguna parte, deberían alejarse rápidamente y gritar: "¡Esta persona me quiere llevar!" o "¡Esta persona no es mi padre (o madre o guardián)!" Enséñeles que si cualquiera trata de agarrarlos hagan un escándalo y se esfuercen por escaparse ya sea pateando, gritando o resistiéndose de cualquier manera.
8. A los niños debería enseñárseles que nunca deben salir de la escuela con una persona a quien no conocen. Siempre deberían **PREGUNTAR PRIMERO** a usted o a otro adulto de confianza. Si una persona a quien no conocen les dice que hay una emergencia y que quiere que vayan con él o ella, sus hijos deberían siempre **PREGUNTAR PRIMERO** antes de hacer nada. Asegúrese de que los niños entienden que deben **DECIRLE** a un adulto de confianza si ven a cualquier persona a quien no conocen merodeando por la escuela.
9. Camine el trayecto hacia y desde la escuela con sus hijos indicándoles lugares conocidos y lugares seguros a los cuales pueden ir si alguien los sigue o si necesitan ayuda. Haga un mapa con sus hijos mostrando los caminos aceptables para ir y volver de la escuela, usando las rutas principales y evitando los atajos y las áreas aisladas. El mapa será una buena guía si alguna vez sus hijos necesitan ayuda para encontrar el camino.
10. Recuerde practicar estas normas de seguridad con sus hijos para asegurar que ellos realmente las conocen y las entienden. Haga de la caminata hacia y desde la escuela una lección y una oportunidad de poner a prueba esas enseñanzas.



Para obtener más información sobre seguridad en la escuela y otros temas acerca de la seguridad de los niños, visite el sitio web del NCMEC en www.missingkids.com o llame al 1-800-THE-LOST (1-800-843-5678). Si desea información adicional sobre modos de transporte específicos para ir y volver de la escuela visite el sitio web de la Administración Nacional de Seguridad en el Tráfico de Carretera en www.nhtsa.dot.gov.

¹School Bus Safety: Fact Sheets, www.nhtsa.dot.gov/people/injury/buses/GTSS/factbus.html, consultada el 11 de julio de 2005.

1-800-THE-LOST (1-800-843-5678)

www.missingkids.com

Copyright © 2001 y 2004 National Center for Missing & Exploited Children. Todos los derechos reservados.

Este proyecto fue financiado por el Subsidio No. 2005-MC-CX-K024 otorgado por la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia, Oficina de Programas de Justicia, Departamento de Justicia de Estados Unidos. Los puntos de vista u opiniones en esta publicación son los del autor y no representan necesariamente la posición oficial o las políticas del Departamento de Justicia de Estados Unidos. National Center for Missing & Exploited Children®, 1-800-THE-LOST® y CyberTipline® son marcas de servicio registradas del Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados.